

Subsidio para el empleo 2024



En México aquellas personas que tengan ingresos por sueldos y salarios, deberán pagar impuesto sobre la renta, es por ello, que el subsidio para el empleo es un beneficio fiscal diseñado para apoyar a los trabajadores remunerados con bajos ingresos, para reducir el impacto del impuesto sobre la renta en su economía, por lo que, los trabajadores que perciben ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado, en los que se incluyen salarios y demás prestaciones derivadas de una relación laboral, son beneficiarios del subsidio para el empleo.

El primero de mayo de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto de subsidio para el empleo.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

¿A qué se debe la actualización en 2024?

De conformidad con dicho decreto, con el incremento en los salarios y el salario mínimo, el subsidio para el empleo había perdido efectividad como mecanismo de apoyo fiscal al ingreso de los trabajadores, lo que ha llevado a que aquellos que antes se beneficiaban con el subsidio para el empleo, ahora enfrenten una mayor carga tributaria, debido a que la tabla quedó superada al establecer como máximo límite superior, ingresos por \$ 7,382.33.



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281 

¿En qué consiste?

La aplicación del subsidio se basa en una tabla establecida en la ley del impuesto sobre la renta, en función de los ingresos de las personas trabajadoras, con el propósito de beneficiar y facilitar en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Por lo tanto, este subsidio es aplicable a aquellos trabajadores cuyos ingresos mensuales no excedan de \$9,081.00 (nueve mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.). A excepción de los percibidos por:

- Primas de antigüedad
- Retiro e indemnizaciones
- Pagos por separación

Derivado de lo anterior, todas aquellas personas que perciban un salario superior a dicha cantidad, no tendrán ese subsidio.

En Stratego Firma, te mantenemos informado sobre publicaciones laborales y fiscales ¡Síguenos en redes sociales para estar actualizado!